

**ACTA N° 11 2013**  
**ACTA SESION ORDINARIA DE CONCEJO**  
**DE FECHA 23 DE ABRIL DE 2013**

Siendo las 10:15 horas y contándose con la asistencia de los señores (a) concejales (a): Jacqueline Romero Inzunza, Luis Marican Marican, José Lizama Díaz, Martín Salazar Carvajal, Raúl Pantoja Seco y Rodrigo Reus Granzotto, Sr. Alcalde, don Humberto Catalán Candía da inicio a la sesión en nombre del Señor, actúa como Secretario don Osvaldo Villarroel Carrasco.

**TABLA:**

- 1.- LECTURA Y APROBACION ACTA DE SESIONES DE FECHA 16 DE ABRIL DE 2013.
- 2.- CORRESPONDENCIA.
- 3.- CUENTA DEL PRESIDENTE
- 4.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES
- 4.1.- Tomar acuerdo fecha de reunión organizaciones sector Loica, por comodato ex escuela.
- 5.- ASUNTOS NUEVOS
- 5.1.- Presentación Aprobación Proyecto Modificación Presupuestaria Departamento de Salud Municipal.
- 6.- INCIDENTES.

**DEL DESARROLLO DE LA SESION:**

- 1.- LECTURA Y APROBACION ACTA DE SESIONES DE FECHA 16 DE ABRIL DE 2013.  
 - Sr. Presidente, en primer lugar, somete a aprobación el Acta Ordinaria de fecha 16 de Abril del año en curso, la que es aprobada por la unanimidad de los señores Concejales con la siguiente observación.  
 \* Concejala Sra. Jacqueline Romero, manifiesta que en el Acta no aparece su intervención donde dijo que se abstenía de pronunciarse sobre la aprobación del acta de la sesión de fecha 26 de marzo de 2013, ya que no había participado de ese concejo por motivos de salud.

**2.- CORRESPONDENCIA:**

Para conocimiento de Señores Concejales, su opinión o acuerdo según corresponda se da lectura a la siguiente documentación.

- 2.1.- Resolución N° 436 de fecha 17 de Abril de 2013, del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, convoca al proceso de selección del Programa Concursable de Espacios Públicos, Año Presupuestario 2013-2014.

Llámesse, en la Región de la Araucanía, al proceso de Selección del Programa Concursable de Espacios Públicos reglamentado por el D.S. N° 312, destinado a financiar proyectos que permitan recuperar espacios públicos de barrios patrimoniales y sectores emblemáticos de áreas urbanas consolidadas, como también a mejorar espacios públicos de barrios ubicados en sectores urbanos deteriorados y de escasos recursos, en las condiciones señaladas en la presente Resolución y en la Reglamentación de dicho programa.

Plazos de postulación y selección:

15 de Mayo de 2013 Recepción de proyectos en seremi Minvu Región de la Araucanía

15-24 de Mayo de 2013 Revisión de proyectos y definición de prioridades regionales.

29 de Mayo de 2013 Envío Lista Priorizada a Nivel Central.

Lugar de recepción, Oficina de Partes de la Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo, ubicada en Calle Prat #834, Temuco.

- Sr. Presidente, solicita a los Sres. Concejales que presenten sus propuestas sobre los sectores donde se puede desarrollar proyectos de esta naturaleza, lógicamente cumpliendo con todos los requisitos descritos.

Además comenta que con el Diputado Edwards y la Concejala Romero, estuvieron en la Villa Santa Teresa donde están trabajando en un proyecto para construcción de una sede y donde también cuentan con espacio físico como para implementar este tipo de proyecto.



**2.2.-** Carta de fecha 19 de Abril de 2013, del Comité de Pavimentación Barros Arana y León Gallo Sur, para solicitar una ayuda para el barrio, ya que en calle José Miguel Carrera se encuentra ubicada la Escuela Las Américas, el Liceo José Miguel Carrera, Hogar Femenino, y apelan a la buena voluntad, para ayudar a la comunidad cuando lo requiere, necesitan Lomos de Toro para las calles José Miguel Carrera y Barros Arana, ubicadas en el sector Ultra Estación, la velocidad no se respeta, camiones cargados con metro ruma, y en este barrio transitan muchos alumnos y personas de la tercera edad.

- Sr. Presidente, manifiesta que han llegado muchos dirigentes con este tipo de solicitudes, pero todos saben que construir lomos de toro es carísimo, y la única posibilidad es a través de proyectos a nivel regional. Para tranquilidad de la Sra. Mirta tendrán presente esta solicitud en un proyecto o tal vez a través de un PMU.

\* Concejal Sr. Marican, señala que esta misma necesidad también existe en otros sectores, lógicamente apoya esta solicitud, a través de un proyecto, considerando la necesidad de otros sectores.

Comenta que en calle Alberto Hurtado se pusieron reductores de velocidad que no son tan altos y no perjudican a los vehículos más pequeños. Hasta al momento no se ha formulado un proyecto para dar solución a todas las solicitudes.

- Sr. Presidente, manifiesta que en camino Toltén se construyeron lomos de toro y también en León Gallo Norte, su ánimo como Alcalde es poder resolver todo este tipo de situaciones, pero no es tan sencillo, deben postular a proyectos y adjudicarse los recursos.

\* Concejal Sr. Pantoja, señala que antes de llevar a cabo estas solicitudes hay que focalizar los lomos de toro en los sectores que corresponde, entiende la necesidad que plantea y existe en el sector de la Sra. Mirta, pero los sectores claves para instalar lomos de toro hoy en día son los colegios, Escuela Adventista, Madres Dominicanas, ULA y Liceo Científico y Humanidades.

\* Concejal Sr. Reus, manifiesta que los reductores instalados en camino Toltén quedaron bien, no son muy alto para los vehículos bajos, y el costo no debe ser tan elevado.

\* Concejal Sr. Lizama, señala que recurrentemente están llegando estas peticiones, en las calles donde se ha pavimentando la gente quiere reductores de velocidad. Y en este sentido, señala que tiene una petición contraria de personas que se niegan a tener reductores de velocidad en todos lados, como funcionarios de Carabineros, Bomberos, funcionarios de vehículos de emergencia, porque se preguntan que pasara en el minuto que ocurra una emergencia, por ende, necesitan asesoría técnica, de Carabineros, del Director de Transito, y no llenar la ciudad de reductores de velocidad. Sugiere una reunión técnica y un pronunciamiento formal de la municipalidad, donde se recomiende la instalación de reductores de velocidad, tal como lo señalo su colega Pantoja.

Por último, manifiesta que en Calle León Gallo Sur los reductores quedaron muy altos.

- Sr. Presidente, señala que en calle Barros Arana están considerados dos reductores de velocidad, en la cercanía de la Escuela Juan Bautista Chesta y Escuela Adventista.

\* Concejal Sr. Reus, sugiere pintar las calles donde el pavimento quedo alto simulando a un lomo de toro, mucha gente ha reclamado ya que de noche no se ve.

- Sr. Presidente, dice que ya le hizo esa sugerencia al Director de Transito.

**2.3.-** Carta de fecha 19 de Abril de 2013, del Presidente Club Deportivo Quinque, por la que solicitan reconsiderar la subvención solicitada por la organización y posteriormente aprobada por el Honorable Concejo, en noviembre del año 2012, y que no se pudo concretar por falta de documentación para el compromiso de venta, situación que ha sido regularizada y actualmente se encuentra en condiciones de concretar la compra del terreno para el Club Deportivo.

\* Concejal Sr. Marican, manifiesta que a pesar de la sorpresa de sus colegas, porque nuevamente venga esta solicitud en correspondencia, fue de acuerdo al presupuesto anual 2013, debiendo presentar esta solicitud, para cumplir con la formalidad y llevar a votación del concejo. Por su parte aprueba

\* Concejala Sra. Jacqueline Romero, aprueba.

\* Concejal Sr. Lizama, aprueba.

\* Concejal Sr. Salazar, aprueba.

\* Concejal Sr. Pantoja, aprueba.

\* Concejal Sr. Reus, aprueba.

\* Sres. Concejales aprueban por unanimidad una Subvención Municipal de \$2.000.000, para la compra de un terreno, de acuerdo a proyecto presentado por el Club deportivo Quinque.



2.4.- ORD. N° 03 de fecha 17 de Abril de 2013, de la AFEMPAB Pitrufrquén, para solicitar lo que se indica:

En la negociación realizada por el gremio el año pasado, uno de los puntos era el incentivo al retiro que afectaba a dos funcionarios que iban a jubilar.

Estos funcionarios trabajaron por décadas en los Establecimientos Educativos de la comuna, entregando lo mejor de sus conocimientos a favor de los educandos, cooperando en actividades del día a día. Como es de conocimiento las pensiones que perciben por jubilar son ínfimas.

Punto que se aprobó en el Concejo de 25 de Septiembre de 2012 Acta N° 26/2012. Se adjunta convenio de mejoras contractuales, acta de Concejo donde se aprueba y carta de los afectados.

Por lo tanto, solicitan considerar y velar por la situación pendiente de estas dos personas (Sr. Salvador Alarcón y Sra. Norma Fernández), apelando a su comprensión, buena disposición y voluntad del Concejo Municipal, solicitan que se conceda este beneficio a los funcionarios antes mencionados con 38 y 39 años de servicios en la educación, compromiso ya adquirido por el municipio.

\* Concejal Sr. Salazar, señala que haciendo memoria, el año pasado el Concejo hizo un compromiso, y personalmente se comprometió en ese momento, y ahora no puede rechazar, por lo tanto aprueba esta solicitud y el monto propuesto.

\* Concejal Sr. Lizama, manifiesta que este tema pase a la comisión de educación, para analizar y ver si tienen los recursos para poder cancelar, existe una planificación donde estaban ordenados los gastos, y esto no estaba considerado. Si están los recursos dar solución.

- Secretario Municipal Sr. Villarroel, señala que cuando llegó un documento hace un par de meses atrás, lo vio con el abogado de educación dado que existía una incompatibilidad para pagar estos recursos, por lo tanto, dudan que se pueda pagar con recursos de educación. Considera bueno poder llevar a un análisis de comisión y equipo técnico del DEM y el DAEM.

\* Continúa Concejal Sr. Lizama, señala que con todos los argumentos del Secretario Municipal, considera más necesario realizar una reunión de trabajo, mañana miércoles a las 15:00 hrs., y así poder dar una respuesta.

\* Concejal Sr. Marican, le parece preocupante el tema, darle un solución y respuesta urgente, en base al acuerdo que se tomó el año pasado, el cual se debe respetar, al haber un cambio de concejales, le preocupa porque puede haber otra postura en sus colegas. El año pasado el único que manifestó necesitar más antecedentes fue el colega Lizama, los demás estuvieron todos de acuerdo. Le parece bien poder llevar a un análisis de la comisión pero teniendo en consideración la votación del año pasado, y que no se puede pagar con recursos educación, sino más bien con recursos municipal. Solicita al presidente de la comisión y a sus colegas participar de la reunión.

\* Concejal Sr. Reus, señala que no es problema de aprobación, es más bien ver de dónde se sacan los recursos, no entiende porque se dejó para pagar este año, si fue aprobado el año 2012.

- Secretario Municipal Sr. Villarroel, dice que no es legal ese pago.

\* Continúa Concejal Sr. Reus, solicita la intervención del DAEM.

\* Continúa Concejal Sr. Lizama, dice que para no dilatar el tema, llevar a trabajo de la comisión y dar tiempo al DAEM y a su abogado para recopilar antecedentes y trabajar mañana.

\* Concejal Sr. Pantoja, señala que a lo mejor no es minuto de tomar una decisión, pero si es importante que el DAEM explique un poco esta situación, aprovechando que los solicitantes están presente y necesitan una respuesta clara.

- DAEM Sr. Juan González, manifiesta que el tema está fuera de contexto, concuerda con el Concejal Lizama en que se debe trabajar en comisión.

Manifiesta que cuando se hizo la negociación, el país estaba negociando a nivel nacional un bono para los asistentes de la educación como incentivo al retiro, igual que el bono de los docentes, y ocurrió que las dos personas que están en conflicto se retiraron cuando cumplieron sus fechas, en esa reunión de trabajo el Alcalde subrogante estableció como compromiso que si la negociación terminaba antes del 31 de diciembre a ellos se le iba respetar aún cuando se hubiesen retirado del servicio, pero la negociación no ocurrió hasta el año siguiente, y para el caso de ellos ocurre que hoy no puede pagarles porque ellos hoy ya no son funcionarios municipales y además en la negociación quedó explícito que el bono no tenía carácter retroactivo.

\* Continúa Concejal Sr. Lizama, dice que esa negociación trajo beneficios, pero lamentablemente para ellos se apresuró el retiro y quedaron fuera de esta negociación.

En resumen señores Concejales acuerdan reunirse: la comisión de educación del Concejo, el DAEM y su equipo técnico, la AFEMPAB, el Secretario Municipal y Control y la Directora de Finanzas, más los Concejales que deseen participar, el día miércoles 24 de abril del año en curso a las 15:00 hrs., en la Sala de reuniones del Concejo.



### 3.- CUENTA DEL PRESIDENTE

- Sr. Alcalde, expone lo siguiente.

**3.1.-** Comienza informado que la semana pasada se realizaron las primeras asambleas territoriales de Presupuestos Participativos en su IV Versión, en los nueve territorios, teniendo una gran participación por parte de las organizaciones sociales y dirigentes. Es por esto, que agradece a todos por el respaldo, apoyo y motivación. Durante esta semana se estará desarrollando las reuniones de la Secretaría Ejecutiva donde ya han participado algunos de ustedes.

**3.2.-** También comenta que el día jueves de la semana pasa junto a la Seremi de Bienes Nacionales y algunos de los Sres. Concejales se hizo entrega en el Auditorium del Centro Cultural, de 65 Títulos de Dominio para la gente de la comuna. Una gran noticia para estas personas, que por fin serán dueños de sus propiedades.

**3.3.-** Del mismo modo, informa que el día de ayer instalo la bomba de agua nueva, en la Escuela Nuevo Horizonte, que estaba pendiente y estaba generando un problema para los niños y niñas del establecimiento. Hoy se arreglaran unos tubos que estaban destrozados y que conectaban con estanque, siendo solucionado el problema.

**3.4.-** También comenta que el día de ayer sostuvo tres importantes reuniones, en el sector de Ancue por el Proyecto de Casetas Sanitarias, en Mahuidanche por el Proyecto de Agua Potable Rural, y en Comuy con la Comunidad Indígena Manuel Llancaman, también por el Proyecto de Casetas Sanitarias, en conjunto con los Consejeros Regionales Janet Jara, Jorge Fernández, Henry Leal y Marcelo Carrasco, y con la presencia del Concejal Martín Salazar. Proyectos que fueron aprobados por el CORE, con una inversión de más de 700 millones de pesos, en el caso de las casetas sanitarias y más de mil millones de pesos para el proyecto de instalación de Agua Potable Rural en Reserva Mahuidanche.

**3.5.-** Y por último, señala que este día viernes 26 de Abril a las 11:00 hrs., en el Auditorium del Centro Cultural Luis Curihual, presentará su Cuenta Publica año 2012, donde espera contar con la presencia de cada uno de los Concejales, para hacer entrega oficial de esta cuenta y dar cumplimiento a la Ley.

### 4.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES

4.1.- Tomar acuerdo fecha de reunión organizaciones sector Loica, por comodato ex escuela.

\* Concejal Sr. Salazar, señala que conversó con el dirigente que está solicitando la escuela en comodato, quien está trabajando en la construcción del Hospital, y no tiene tiempo hasta después de 18:00 hrs.

También informa que en el sector hay dos Comunidades Indígenas, en una el presidente es don Celestino Leufuman y en la otra Comunidad el presidente es don Luis Huenante, quien también es el presidente del comité APR.

- Secretario Municipal Sr. Villarroel, señala que la dos Comunidades tienen el mismo nombre, solo cambia el numero, la otra comunidad no quiere el comodato porque están ocupando la sede entregada al Comité de pequeños agricultores y el comité APR también tiene su comodato. Por lo tanto propone entregar en comodato a la Comunidad Indígena Mariano Epulef Llancalí, ya que además no hay Junta de Vecinos y tampoco clubes deportivos

\* Concejal Sr. Marican, aprueba.

\* Concejal Sr. Salazar, aprueba.

\* Concejal Sr. Reus, aprueba.

\* Concejal Sr. Pantoja, aprueba.

\* Concejal Sr. Lizama, aprueba.

\* Concejala Sra. Jacqueline Romero aprueba.

\* En consecuencia Sres. Concejales aprueban por unanimidad entregar en comodato la ex escuela de Loica a la Comunidad Indígena Mariano Epulef Llancalí.

### 5.- ASUNTOS NUEVOS

5.1.- Presentación y Aprobación Proyecto Modificación Presupuestaria Departamento de Salud Municipal.

- Encargado de Finanzas Sr. Miguel Guzmán, presenta a los Sres. Concejales el siguiente Proyecto de Modificación Presupuestaria del Presupuesto de Ingresos y Gastos del Dpto. de Salud, de acuerdo a forma que a continuación se indica:



**PRESUPEUSTO DE INGRESOS (Aumento)**

SUBT.	ITEM	DENOMINACIÓN	MELES DE \$
15		SALDO INICIAL DE CAJA	6.500
<b>TOTAL AUMENTO DE PPTOS. DE INGRESOS</b>			<b>6.500</b>

**PRESUPUESTO DE GASTOS (Aumento)**

SUBT.	ITEM	DENOMINACIÓN	MELES DE \$
22	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	5.000
22	06	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	500
22	08	SERVICIOS GENERALES	1.000
<b>TOTAL AUMENTO DE PPTOS. DE GASTOS</b>			<b>6.500</b>

\* Concejal Sr. Reus, aprueba.

\* Concejal Sr. Pantoja, aprueba.

\* Concejal Sr. Lizama, comenta que la semana pasada estuvo presente en la Cuenta Pública del Hospital de Pitrufuquén, donde pudieron ver la construcción de las bodegas donde se almacenan los medicamentos, que en realidad son container, lo que llamo su atención, ya que la Municipalidad está acondicionando una sede comunitaria para atención de la estación médico rural, le pareció una muy buena idea, para optimizar los recursos e invertir en este tipo de estructura que a futuro signifique alguna ganancia. Aprueba la modificación.

\* Continúa Concejal Sr. Salazar, se suma a las palabras de su colega Lizama, la cuenta pública del Director del Hospital fue extraordinaria, hay que copiar las ideas y considerar este tipo de gestión. En cuanto a los medicamento manifiesta que existen otros proveedores para cubrir la necesidad de los pacientes, ojala se pueda resolver este problema. Aprueba.

- Secretario Municipal Sr. Villarroel, explica que una Modificación Presupuestaria se realiza cuando hay mayores ingreso en una cuenta y se inyecta plata en una cuenta que no tienen recursos, en este caso el ítem para medicamentos tiene recursos suficiente para su adquisición, el problema es gestión.

\* Concejala Sra. Jacqueline Romero, consulta como lo van hacer con la gente que debe retirar sus medicamentos.

- Secretario Municipal Sr. Villarroel, señala que los llaman por teléfono.

\* Concejal Sr. Marican, aprueba.

\* Concejala Sra. Jacqueline Romero, aprueba.

\* Sres. Concejales aprueban por unanimidad la Modificación Presupuestaria Dpto. Salud Municipal.

**6.- INCIDENTES.****6.1.- Concejal Sr. Lizama:**

\* En primer lugar, manifiesta que los vecinos se encuentran maravillados de la plaza, pero consultan porque ellos no pueden utilizar los baños, y la gente de la feria sí.

\* También comenta sobre el tema de los reductores de velocidad, anteriormente había mencionado y planteado una asesoría técnica.

\* En otro punto, comenta una denuncia recurrente sobre el alumbrado público, que de repente aparece cortado por varios días en diferentes sectores. Realizo las consultas cuando entro en funcionamiento el nuevo sistema de eficiencia energética, los especialista señalaron que era muy sensible y delicado, generalmente se queman los fusibles aéreos porque hay gente que se cuelga al sistema en distintos sectores. En la población Kovacs y Población Lizama estuvieron varios día sin luz, solicita poder abordar este tema a la brevedad.

- Sr. Presidente, señala que llamo al encargado eléctrico quien le respondió que se había encontrado con alambre de fardo, ocasionando un puente.

\* Continúa Concejal Sr. Lizama, señala que el especialista de la municipalidad no puede intervenir.

- Secretario Municipal Sr. Villarroel, dice que se debe informar a la Dirección de Obras y ellos llaman a la empresa, debido a que el cambio de luminarias aún está bajo la garantía existente.

\* En otro tema, señala que los vecinos y usuarios de la calle Los Trapenses, están solicitando la mantención del callejón.



- Sr. Presidente, señala que hoy estuvieron haciendo los trámites para el terreno del cementerio, y ahora están esperando lo mismo para el terreno Los Trapenses, una vez que se haga el trámite en la Notaría van a correr el cerco.

\* Continúa Concejal Sr. Lizama, señala que los baches están muy grande, lo que provoca que los automóviles desvíen los baches, complicando el tránsito de los peatones.

Y ocurre la misma situación en camino Cementerio – Loica, no se puede transitar porque las murras y la maleza invadieron la vereda.

\* Por último, felicita a la Agrupación de Apoyo a la Cultural por la muestra de danza, que presento el fin de semana, donde lamentablemente no se presentó ninguna autoridad y menos el Encargado de Cultura. Lo valioso de esta presentación fue la calidad de las agrupaciones que vinieron, de Lautaro, Temuco y Pitrufquén.

Comenta que una de las mamás se acercó a conversar y le escribió un comentario que decía (este tipo de eventos hace que vivir valga la pena, eleva el espíritu a los adultos, y a los niños los hace soñar con que algún día también podrían hacerlo, no solo se hace necesario fomentar este tipo de muestra, se hace urgente pues nos saca de la cotidianidad y nos reúne en comunidad, difundamos esto, difundamos cultura, como dijo Einstein “el mediocre habla de la gente, el sabio habla de arte”), estas palabras lo impresionaron mucho.

- Sr. Presidente, señala que se encontró con un artículo en el Diario Austral, donde la Agrupación de apoyo a la Cultura informaba sobre esta actividad, muy molesto quiso llamar a la Sra. Hermosilla quien no contestó, se sintió muy molesto porque debiese haber mencionado por lo menos en algo, a la Municipalidad, por eso no asistió al evento

\* Continúa Concejal Sr. Lizama, señala que reitero el apoyo del Alcalde y del Cuerpo de Concejales en la subvenciones para la cultura, artes, deporte y recreación.

- Sr. Presidente, respecto al tema de los baños, señala que se resolverá una vez que se defina que empresa estará a cargo.

## **6.2.- Concejala Sra. Jacqueline Romero:**

\* En primer término, señala que en la comuna hay mucha gente que participa en actividades representando a la comuna, como los artesanos, y es el caso de la Sra. Masida, quien ha trabajado representando a la comuna en diversas localidades, recibe en su casa a mucha gente e incluso a extranjeros que le gusta lo que ella produce, es una fiel representante de la comuna y no tiene ningún respaldo e identificación, sería bueno gestionar y hacer un plan de trabajo para apoyarla.

- DIDECO Sra. Amelia Riquelme, señala que la Sra. Masida fue invitada a trabajar en la mesa de turismo y están realizando varias cosas interesantes, los acompañó el Concejal Marican, y ella forma parte de esta red.

\* En otro punto, consulta a don Osvaldo Villarroel, cómo va la gestión encomendada en el Departamento de Salud.

- Secretario Municipal Sr. Villarroel, señala que venía con bastante buen ritmo, pero el día de ayer se terminó su trabajo, hará llegar un oficio al Sr. Alcalde informándole que no va continuar con su trabajo en el Departamento de Salud, solo terminará de revisar algunas cosas que se trajeron al inicio y va terminar su cometido en ese Departamento, considera que el tiempo de cada funcionario es valioso, y su tiempo no se valora en este Departamento, no puede seguir desgastándose en algo que no ve frutos, acompañamiento y disposición.

En el caso de los médicos, nunca creyó que no hubiera médicos disponibles, siempre dijo que había que buscar, licitar. El acuerdo era buscar médicos ofreciendo una remuneración de \$1.600.000, si no había interesados se debía subir a \$1.800.000. Se publicó en el diario Austral y en la página web de la municipalidad, llegaron dos currículos, pero eran médicos extranjeros para trabajar en el sector rural, luego se contacto con la gente del colegio médico, le aceptaron un nota buscando médico, y además en una agencia laboral de medicina MGZ, y al día de ayer tenía tres médicos dispuestos a venirse a Pitrufquén, entonces fue al CESFAM a mostrar lo que había conseguido y se encontró con la sorpresa que a los médicos que ya estaban contratados y a quien venía llegando ese mismo día se les estaba comprometiendo una remuneración líquida de \$ 1.800.000, por un lado se hace un trabajo y por otra lado se toman decisiones sin importar lo anterior.

- Sr. Presidente, dice que él no tiene por qué estar al día de todo, tiene muchas preocupaciones, en cuanto a la contratación del Dr. Mansilla, se debe a que la doctora que hace las rondas medicas solicitó autorización para rendir sus últimos exámenes, por ende no está trabajando y se contrató al Sr. Mansilla que tiene autorización para desempeñarse en el área rural.



Más aún firmó un documento dirigido a la Seremi de Salud, solicitando autorización para que la Dra. Molina pueda ejercer como médico chileno. Manifiesta que fue una falta de coordinación entre la Directora del CESFAM y la Directora del Departamento, se firmó un decreto informado que don Osvaldo sería el interventor.

\* Concejal Sr. Pantoja, consulta porque no interviene el Alcalde en esta situación.

- Sr. Presidente, dice que tendrá que tomar carta en este asunto, le interesa solucionar el tema de los medicamentos y que haya cuatro médicos para atención de los pacientes.

- Secretario Municipal Sr. Villarroel, señala que solo falta contratar a un médico.

\* Concejal Sr. Lizama, manifiesta que le llama mucho la atención, que se tomen acuerdos, se hagan mesas de trabajo, se analice y se dan en un montón de peticiones por el bien de los usuarios y la eficiencia de los recursos, y luego no se respete y no se considere una decisión, y que don Osvaldo como Secretario y Control, especialista en la materia tenga que renunciar porque no se le considera.

\* Concejala Sra. Jacqueline Romero, considera que don Osvaldo debe reconsiderar su decisión y terminar el trabajo. La comisión debe formar parte de este trabajo y apoyar a don Osvaldo. Y en cuanto a la jerarquía que mencionaba don Osvaldo, cree que se debe designar a una persona que tenga el carácter y liderazgo suficiente para llevar el Departamento.

### 6.3.- Concejal Sr. Pantoja:

\* Solamente solicita al Sr. Alcalde que tome carta en este asunto, una persona que fue designada para que desarrolle un trabajo y no se le tome en cuenta, le parece insólito.

### 6.4.- Concejal Sr. Marican:

\* En primer término, le sorprende que el Secretario Municipal este dando un paso al costado, ha sido discusión en esta mesa que hay un problema de administración, de gestión y falta de voluntad de hacer las mejoras. Debe existir jerarquía ante todo, es importante una reunión de comisión y que el Alcalde tenga más mano dura, los funcionarios y los directores de departamentos no deben mandar más que el Alcalde. Su colega Jacqueline Romero en su momento solicitó la destitución de la Directora del Departamento y ahora ésta solicitud cobra más fuerza. Que una persona que no es del Departamento venga a solucionar el tema de los médicos y de los medicamentos, no habla bien del personal a cargo del Departamento, por eso sería bueno hacer un análisis del capital humano.

\* Presenta la petición e insistencia de los vecinos de Calle Los Trapenses, primero saber en qué situación está la negociación de compra de los terrenos, y solicita el arreglo del acceso, al igual que en el sector Cementerio - Loica.

\* También se refiere a la problemática de la escuela "El Esfuerzo" de Millahuin que todavía no está solucionado.

- Sr. Alcalde, señala que están trabajando.

\* Por último, se refiere a un tema muy importante, como lo fue la segunda mesa de trabajo de turismo, una reunión muy productiva, pudiendo darse cuenta que la comuna ni siquiera ha nacido en cuanto al turismo. Mucha gente ligada al turismo ni si quiera se conoce, por ejemplo una persona del sector de Huefel no sabe que Lester Colipan tiene una iniciativa turística, producto que también se puede trabajar en asociatividad. Agradece a la Disposición de los Profesionales de Servicio País, apoyados por la DIDECO, y el Encargado de Cultura, Además en esa reunión participo el Encargado de Sernatur, inyectando mucha energía.

### 6.5.- Concejal Sr. Salazar:

\* En primer término, comenta a su colega Marican que cuando él esta de Presidente solo deja hablar tres minutos, y ahora él habla entre 10 a 12 minutos.

\* En segundo lugar, manifiesta que el problema de salud es complejo, lo dijo el Secretario Municipal, los funcionarios de las rondas rurales llegan a atender después de las 10 de la mañana a la posta, eso es muy grave, porque se está jugando con los pacientes, y el horario de trabajo es a las 8:30 hrs., solicita que el Alcalde pueda fiscalizar esta situación y verificar a qué hora comienzan a atender y a qué hora se retiran. La misma situación pasa con el trabajo de la gente que arregla los caminos.

\* Como último punto, solicita la posibilidad de cambiar a la matrona por una mejor atención, la Dra. Molina está realizando un excelente trabajo, pero tiene entendido que también se está aburriendo porque no tiene apoyo de sus colegas, no pueden perder a una buena funcionaria, a los buenos funcionarios hay que cuidarlos y protegerlos.



**6.6.- Concejal Sr. Reus:**

\* Comenta para reafirmar las palabras de su colega Salazar, que tiempo atrás hicieron las consultas sobre la ronda médica y su retraso en la salida, que según se debía a la tardanza en la entrega de los medicamentos, hicieron las consultas y en hospital a partir de las 8:30, pueden retirar los medicamentos, no entiende porque se demoran tanto.

\* Respecto al problema de salud, considera que es falta de compromiso y de querer hacer bien las cosas, ojala se pueda resolver de buena manera.

\* También manifiesta que una señora del campo necesita furgón para su hijo, tiene un niño estudiando en la ULA, debe caminar un kilómetro todos los días para tomar la micro, ella trabaja en el Fundo del Sr. Bornand. También consulta por el furgón blanco y furgón amarillo, sugiere arreglar uno de los dos, y ver la calidad de los choferes que se contrata. Y la mantención de los buses debe hacerse en la fecha que corresponde.

En otro tema:

\* Concejal Sr. Pantoja, solicita la palabra para consultar en qué situación se encuentra el documento enviado por la Sta. María Luisa Rivera, de extra escolar, por el calendario de actividades para el año 2013, que debía estar incluido en el PADEM.

- Secretario Municipal Sr. Villarroel, dice que el documento llegó al municipio, pero no venía dirigido al Concejo. Comenta que conversó con la Jefa de Administración y Finanzas, ya que en dicho documento a que hace referencia el Concejal Sr. Pantoja están solicitando más de seis millones de pesos, los que no están considerados en el presupuesto municipal para el año 2013, tampoco están incluidos en el PADEM. Por ello si se autorizan se le debe rebajar a una cuenta que tenga presupuesto.

- Sr. Presidente, dice que consulto a los consejeros regionales si hay postulaciones para poder insertar este proyecto y le respondieron que no.

Con esto, Sr. Presidente del Concejo don Humberto Catalán Candía, da por terminada la sesión siendo las 12,18 horas.



*[Handwritten signature]*  
**OSVALDO VILLARROEL CARRASCO**  
 SECRETARIO MUNICIPAL



*[Handwritten signature]*  
**HUMBERTO CATALAN CANDIA**  
 PRESIDENTE